

ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE "PORTIC CIA LTDA"

En la ciudad e Ibarra a los catorce días de marzo del 2017, a las 09:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle García Moreno 4-79 y Sucre, se reúnen a los socios de la compañía "PORTIC CIA LTDA."

Asisten a la reunión los socios de la compañía: IVAN VIDAL propietario de 390 participaciones sociales y la Srta. DANIELA STEPHANE VIDAL ALVAREZ propietaria de 10 participaciones sociales, iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una pagada en su totalidad; quienes deciden instalarse en Junta General Ordinaria en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, para tratar el orden del día en los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Aprobación de Estados Financieros año 2016
3. Informe de Gerencia.
4. Informe de Comisario.

Actúa como presidente Ivan Vidal y actúa como secretaria Nataly Martínez, se declara instalada la Junta general Ordinaria de acuerdo al Art.238 de la Ley de Compañías e inmediatamente toma la palabra la señor presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

Lectura y Aprobación del acta anterior.

La Ing. Senovia Landázuri, encargada de la situación financiera y contable de la compañía informa a los accionistas los movimientos tanto de ingresos como de egresos durante el periodo 2016 de manera específica. Se aprueba por unanimidad de los presentes los balances.

Informe de Gerencia

Toma la palabra la para dar lectura al informe de gerencia en el cual especifica todas las gestiones realizadas durante el año 2016; por lo que la junta da aprobación a dicho informe.

Se dispone a un receso para la redacción de la presente acta texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Sr. Iván Vidal
Presidente



Nataly Martínez
Secretaria Ad-hoc